

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL DEL SALADO S.A. CELEBRADA EL DIA 09 DE MARZO DEL 2016.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 10h30, en el inmueble ubicado en el kilómetro 15.5 Vía a la Costa, se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL INMOBILIARIA DEL SALADO S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas: La compañía **SKYVEST EC HOLDING S.A.**, debidamente representada por su Apoderado, señor Carlos Gallardo Estrada, propietaria de 18.800 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **CARLOS GALLARDO ESTRADA**, propietario de 1.200 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes en virtud de representar la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter universal, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente Ad-Hoc la Ab. Gabriela Chávez Muirragui y actúa como secretario, el Gerente, señor Carlos Gallardo Estrada. La Secretaria Ad-Hoc de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de sus accionistas y de las acciones representadas y votos que les corresponden. La Presidente Ad-Hoc expresa que, como se ha establecido que existe el quorum legal para la Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara formalmente instalada. La Presidente Ad-Hoc deja constancia de la convocatoria realizada al Comisario para que asista a la presente Junta. A continuación se procede a conocer los siguientes puntos del orden del día: **UNO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y ratificar las gestiones del Comisario. **DOS:** Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2015, así como el destino de los beneficios sociales. **TRES:** Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio económico del año 2015. A continuación la Junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO:** Aprobar los informes del Gerente y del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015, así como ratificar sus gestiones. **DOS:** Aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2015, según los cuales la compañía no registra operaciones de ingreso ni de gasto. **TRES:** Aprobar el informe de Auditoría Externa respecto del ejercicio económico del año 2015. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación. *f) p. Skyvest Ec Holding S.A., Sr. Carlos Gallardo Estrada, en calidad de Apoderado; f) Sr. Carlos Gallardo Estrada, en calidad de Accionista; f) Ab. Gabriela Chávez Muirragui en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Sesión; y, Sr. Carlos Gallardo Estrada, en calidad de Secretario de la Sesión.-*

CERTIFICACIÓN.-

Certifico que el Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que antecede es fiel copia a su original, la misma que reposa en los archivos de la Compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.-


Sr. Carlos Gallardo Estrada
Secretario de la Sesión

Se deja constancia que se ha cumplido con el artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías publicado en el Registro Oficial No. 371 del 10 de noviembre del 2014.